

Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

0484 RESOLUCIÓN Nº 06 AGO 2018

w	 163.

El Expediente OE Nº 6817-M-17 y la Orden de Pago Nº AC08461/2017, a nombre del Cr. CARLOS E. SERASSIO por \$ 17.000,00 y;

## **CONSIDERANDO:**

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Subsecretario de la Administración Municipal de Ingresos Públicos**, destinado a solventar gastos para "compra de 2 baterías de NiMh Topcon BT-52QA modelo CTS3007 Estación Total para ser utilizadas por la Dirección de Agrimensura";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota Nº 064/2017 de fecha 27 de Diciembre de 2017 por el Subsecretario de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, contando con el visto bueno del Secretario de Economía y Hacienda;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

## EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN RESUELVE:

**Artículo 3º)** REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-

**ES COPIA** 

FDO, ARTAZA,

Publicación Boletin Oficial Municipal

Edición N° 2196

Edición N° 2196

Fecha 11 / 08 / 2018

## Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

## ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0006-00000413	Geosistemas S.R.L.	\$14,200,00
0002-56033363	Recibo de Depósito	\$2.800.00

**ES COPIA** 

FDO. ARTAZA,

RODOLFO ERNESTO METTO IR Subsecretario de Hacienda Secretaria de Economia y Hacienda Municipalidad de Neuquén